

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 046

Fecha Estado: 29/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencias
05360311000120170070800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAMON CRISTOBAL MONTOYA CASTAÑO CAUSANTE	Auto terminación proceso Por sustracción de materia (S)	28/03/2022			
05360311000120200016900	Otras Actuaciones Especiales	SANDRA MARCELA SUAREZ ARANGO	El Despacho Resuelve: Proferir pliego de cargos - Ordena notificar personalmente (OF)	28/03/2022			
05360311000120210021000	Verbal	LUISA FERNANDA OSPINA JARAMILLO	JUAN CAMILO VELASQUEZ CORREA	El Despacho Resuelve Mantener incólume decisión del 2 de marzo de 2022 - Concede recurso de apelación (OF)	28/03/2022			
05360311000120220008100	Verbal	CLAUDIA PATRICIA SANTANA CORREA	JOSE FELIPE QUINTIAN GONZALEZ	Auto admitiendo demanda Ordena notificar - Ordena emplazar - Reconoce personería (OF)	28/03/2022			
05360311000120220008200	Verbal	LUIS HORACIO RAMIREZ MONCADA	MARTA LUZ MEJIA RENDON	Auto que rechaza demanda. Por falta de subsanación de requisitos (OF)	28/03/2022			
05360311000120220010000	Verbal	SARA MARGARITA OCHOA SALDARRIAGA	JORGE HUGO TORO ARIAS	Auto inadmitiendo demanda (OF)	28/03/2022			
05360311000120220011300	Procesos Especiales	LUIS CARLOS CANO GARCES	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ITAGUI	Auto rechaza tutela Por falta de competencia - Ordena remitir a los Juzgados Penales del Circuito de Itagüí (OF)	28/03/2022			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6994ef6894f72f35238564791565dff1e9aa9e93e02a476af43a8deff344e8a
Documento generado en 29/03/2022 07:51:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>